ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: SERVICIOS EN GENERAL

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 19-2024-CS/IVP

1	NÚMERO DE ACTA	008-2024-CS/IVP-AS 19-2024

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, Huancavelica, a los 16 días del mes de abril del año 2024, en el local de la Sub Gerencia de Administracion de la Entidad, a las 10:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 073-2024-GG-IVP/MPH, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 19-2024-CS/IVP, cuyo objeto de convocatoria es la contratacion de servicio de SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: "EMP. HV-105 (CHACMACCASA) – CHUCLLACCASA – EMP. R090197; EMP HV-807 – EMP. HV-813; EMP. R090197 – EMP. HV-806; EMP. HV–105 (PUYHUAN) – EMP. HV–807 (CHUCCLLACCASA)" CON 15.00 KM DE LONGITUD TOTAL, a fin de efectuar la continuidad de la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Cpc. Wilber Paul Huayllani Laurente	Titular	X	Dependencia:	ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES
		Suplente			
Primer Miembro	Ing. Karen Rosario Pariona Uchuypoma	Titular	X	Dependencia:	MONITOR VIAL
		Suplente			
Segundo Miembro	Cpc. Malu Aliaga Perez	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE ADMINISTRACION
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	HUARANCCA QUISPE CIRILO	10234616230
2	QUINTO SANCHEZ EDITH DAICE	10419250134
3	URBINA QUIÑA RAMON	10429077341
4	ARAUJO BREÑA JORGE LUIS	10764041661
5	ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO 'CAMINOS DEL INCA'	20486508567
6	CONTRATISTAS GENERALES ITZEL S.R.L.	20568013752
7	ASOCIACION CIVIL DE CONO NORTE DE HUANCAVELICA ANCCAPA	20568669496
8	J & H GENIO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20568719850
9	RG VARGAS & HUAYHUA S.A.C.	20568780419
10	CHRINTECO S.A.C.	20568909802
11	CONTRATISTAS GENERALES ZETFIN PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600413849
12	CORPORACION PERUANA PERVALE S.A.C. -COPERVALE S.A.C.	20601028604
13	J.H.P SERVICIOS GENERALES E INVERSIONES S.A.C.	20601187605
14	CONTRATISTAS GENERALES BOZA & MATAMOROS S.A.C.	20601775809
15	ASTRO PERU EIRL	20602286798
16	EMPRESA ABC GRUPO EMPRESARIAL CORPORATIVA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	20604340625
17	GPG CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20605913033
18	CONSTRUCTORA, CONSULTORA Y PROVEEDORA EL SOCIO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20606182601
19	"CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES OTERO SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA"	20607384305
20	INVERSIONES RSANCHEZ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20607682187
21	CONSULTORÍAS Y CONTRATISTAS EN GENERAL JMC E.I.R.L.	20608316362
22	MGM PETRA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20609653591
23	INVERSIONES MORCCOBAMBA E.I.R.L.	20610617477

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: SERVICIOS EN GENERAL

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 19-2024-CS/IVP

24	DEGAF CONSULTING & EXECUTOR E.I.R.L.	20611900661
25		

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en la ficha del proceso, los siguientes postores presentaron su oferta registraron a través del SEACE:

Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO BALJOR	12/4/2024	20:43:51
2	CONSORCIO VIAL CHUCLLACCASA	12/4/2024	23:44:19
3			

6 Acto seguido, se procede con la verificacion de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos de presentacion obligatoria según el numeral 81.2 del reglamento y bases el mismo que tiene la condicion de ADMITIDA.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se DESCALIFICAN según nuemeral 82.1, por lo que no pasan a calificacion y evaluacion según el numeral 82.2 y 82.3 del reglamento

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1		
2		

8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO BALJOR	unico
2	CONSORCIO VIAL CHUCLLACCASA	unico
3		

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	
1	CONSORCIO BALJOR	106,800.00	SOLES
2	CONSORCIO VIAL CHUCLLACCASA	94,965.24	SOLES
3			

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	CONSORCIO BALJOR	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO	80.03	puntos
	MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA		
	MEJORA 1:	4	puntos
	MEJORA 2:	2	puntos
	MEJORA 3:	4	puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	90.03	Puntos

10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	CONSORCIO VIAL CHUCLLACCASA
	FACTORES	PUNTAJES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: SERVICIOS EN GENERAL

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 19-2024-CS/IVP

	PRECIO	90.00	puntos
	MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA		
	MEJORA 1: No presenta documento de acreditacion	0	puntos
	MEJORA 2: Problema 1,2 Y 3: No indica la progresiva donde será implementada la mejora	0	puntos
	MEJORA 3: El Plan de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente no se encuentra propuesto por el profesional correspondiente, y no cuenta con el contenido mínimo requerido según bases integradas	0	puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	**90.00**	**Puntos**

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguente:

Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE	BONIFICACION 10%	BONIFICACION 5%	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO BALJOR	90.03	9.00	4.50	**103.53**
2	CONSORCIO VIAL CHUCLLACCASA	90.00	9.00	4.50	**103.50**
3					

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el COMITE SE SELECCION determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	**NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1**	**CONSORCIO BALJOR**		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
	B	**CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL**		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	X	
	B.2	INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA	X	
	B.3	**CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE**		
	B.3.1	FORMACION ACADEMICA	X	
	B.3.2	CAPACITACION	X	
	B.3.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		X
	C	**EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**		
	C.1	FACTURACIÓN		
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		

12.2	**NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2**	**CONSORCIO VIAL CHUCLLACCASA**		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
	B	**CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL**		
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		X
	B.2	INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA		
	B.3	**CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE**		
	B.3.1	FORMACION ACADEMICA		
	B.3.2	CAPACITACION		
	B.3.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	C	**EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**		
	C.1	FACTURACIÓN		
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: SERVICIOS EN GENERAL

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 19-2024-CS/IVP

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

.....	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el ..... [11] lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	CONSORCIO BALJOR	EL PERSONAL CLAVE PROPUESTO POR EL POSTOR NO ACREDITA LOS DOS AÑOS DE EXPERIENCIA COMO MINIMO COMO ASISTENTE DE RESIDENTE, RESIDENTE, JEFE DE MANTENIMIENTO, INSPECTOR, MONITOR VIAL, SUPERVISOR, EN MANTENIMIENTO RUTINARIO Y/O PERIÓDICO Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN, DE CAMINOS VECINALES Y/O DEPARTAMENTALES.
2	CONSORCIO VIAL CHUCLLACCASA	EL EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO DEL VOLQUETE Y DE LA MOTO, DEBERIA EXISTIR LA VOLUNTAD DEL COMPROMISO DE ALQUILER DEL O LOS TITULARES DEL BIEN.
...		

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del COMITE DE SELECCION, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la admision, evaluacion de ofertas y calificacion y acuerdan declarar **DESIERTO EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN**, el mismo que se suscribe en el presente.

Se concluye la evaluacion siendo las 21:50 horas del dia 19 de Abril de 2024.

15

Cpc. Wilber Paul Huayllani Laurente	Ing. Karen Rosario Pariona Uchuypoma	Cpc. Malu Aliaga Perez
PRESIDENTE	**PRIMER MIEMBRO**	**SEGUNDO MIEMBRO**

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES